
Sobre la existencia de la historia reciente como disciplina académica

Reflexiones en torno a *Historia reciente. Perspectivas y desafíos de un campo en construcción*,
compilado por Marina Franco y Florencia Levín

LUCIANO ALONSO

Resumen

El presente ensayo parte de una reseña del texto sobre la historia reciente compilado por Marina Franco y Florencia Levín, para luego tratar algunos problemas relativos a la formación de esa especialidad o disciplina académica. Se centra en la discusión de tres tópicos: la relación entre historia reciente y trauma social, la posible novedad de su enfoque historiográfico y su estatuto como campo, disciplina o especialidad. El ensayo termina afirmando la mayor carga de politicidad de la historia reciente respecto de otros modos de hacer historia y planteando una cuestión abierta sobre su auge.

Palabras clave

Historia reciente – campo académico – trauma social – renovación historiográfica – politicidad

Abstract

This essay begins with a review of the book about Recent History compiled by Marina Franco and Florencia Levín in order to argue subsequently some problems relative to the formation of this speciality or academic discipline. It is based on the discussion of three topics: the relation between recent history and social trauma, the possible innovation in historiography and its statute as a field, discipline or speciality. The essay ends up by claiming the presence of a stronger political weight in recent history as compared with other historical approaches and proposing an open perspective concerning its summit.

Key Words

Recent History – academic field – social trauma – historiography renovation – degree of politics



Recibido con pedido de publicación el 18/09/2007

Aceptado para su publicación el 29/09/2007

Versión definitiva recibida el 01/10/2007

Luciano Alonso es Profesor e Investigador de la Universidad Nacional del Litoral
y de la Universidad Nacional de Rosario
lucalonso@arnet.com.ar

ALONSO, Luciano “Sobre la existencia de la historia reciente como disciplina académica Reflexiones en torno a *Historia reciente. Perspectivas y desafíos de un campo en construcción*, compilado por Marina Franco y Florencia Levín”, prohistoria, año XI, número 11, Rosario, Argentina, primavera 2007, pp. 191-204.

I Como lugar de concentración de multitud de inquietudes intelectuales abonadas por un conjunto creciente de trabajos académicos o como punto de partida para una reflexión fundamentada sobre nuevas prácticas historiográficas y sobre sus supuestos teórico-metodológicos, la compilación de Marina Franco y Florencia Levín titulada *Historia reciente. Perspectivas y desafíos de un campo en construcción*,¹ marca una inflexión en el panorama argentino al tratar de abordar de manera integral una serie de cuestiones relacionadas con su objeto. Su publicación no sólo merece una presentación detallada de los aportes que lo integran, sino que también abre a futuro la discusión sobre una serie de cuestiones que hacen a la misma definición de la historia reciente como disciplina académica en Argentina –o precisamente como “campo”, en la terminología de las compiladoras. En el presente ensayo reseñaré los desarrollos generales del texto, para luego tratar algunos de los problemas que a mi criterio se plantean respecto de la existencia de ese espacio académico.

Es sabido que abundan los análisis (y las dudas) sobre el estatuto epistemológico de aquello que se da en llamar historia reciente, inmediata, del tiempo presente, actual, fluvente (*current*) o coetánea –denominaciones de ningún modo equivalentes pero equiparables en su pretensión de definir el conocimiento sobre una temporalidad en la que los investigadores mismos se encuentran inmersos. Y al mismo tiempo se indaga desde muy variados enfoques la relación de ese espacio disciplinar con la(s) memoria(s) y la(s) política(s), en una bibliografía que no sólo ya reconoce sus clásicos sino que además crece exponencialmente y tiende a girar sobre tópicos repetidos. Pero lo que este texto trata de presentar, con éxito, es un conjunto de reflexiones que aborda los problemas nucleares de la historia reciente como campo académico en formación. Para ello las compiladoras convocaron a una decena de historiadores y científicos sociales y articularon sus aportes en tres bloques: el relativo a las cuestiones conceptuales y a los recorridos historiográficos, el que toca aspectos éticos, políticos y metodológicos de la historia reciente y, por fin, el que bucea en las relaciones entre historia reciente y sociedad.

La primera sección tiene la declarada intención de tratar las especificidades de la historia reciente y su relación general con la sociedad y en particular con la memoria. El artículo “El pasado cercano en clave historiográfica”, de las propias Franco y Levín, intenta ofrecer un rápido panorama sobre la formación del nuevo espacio. Como lo anunciaron en su introducción, las compiladoras adoptan la denominación de “historia reciente” por ser el modo de identificación más difundido en el ámbito académico argentino. Descartan un criterio de definición cronológico, al mismo tiempo que advierten sobre los problemas de plantear que la disciplina tenga un régimen de historicidad particular porque, si bien es cierto que suelen confluír diversas formas de coetaneidad entre pasado y presente –sean de los actores y protagonistas, de la propia experiencia del investigador o de la presencia de

¹ FRANCO, Marina y LEVÍN, Florencia –compiladoras– *Historia reciente. Perspectivas y desafíos de un campo en construcción*, Paidós, Buenos Aires, 2007, 340 pp. ISBN 950-12-6565-1.

una memoria social “viva”– ese criterio se fija sobre parámetros egocéntricos o, cuanto más, metodológicos si hay un recurso a las fuentes orales.

Los acontecimientos traumáticos o de fuerte presencia social en el presente son los objetos privilegiados que para Franco y Levín pueden marcar cesuras temporales a partir de las cuales pensar la historia reciente: “Si bien no existen razones de orden epistemológico o metodológico para que la historia reciente *deba* quedar circunscripta a acontecimientos de ese tipo –dicen– lo cierto es que en la práctica profesional que se desarrolla en países como la Argentina y el resto del Cono Sur, que han atravesado regímenes represivos de una violencia inédita, el carácter traumático de ese pasado suele intervenir en la delimitación del campo de estudios” (p. 34). Es ese “pasado que no pasa” el que impone, entonces, una temporalidad de fuertes connotaciones políticas.

Las compiladoras tratan brevemente algunas cuestiones que atravesarán las intervenciones de los demás autores, alrededor de las relaciones y deslindes de la historia reciente con la memoria, con los testimonios y con las demandas sociales. Los esbozos informados y precisos que se presentan allí van delineando las tensiones de una disciplina que para Franco y Levín ya va mostrando la apariencia de un nuevo “campo de estudios profesionalizado”. Por un lado, registran la cada vez más patente irrupción de la memoria en el espacio público y recuerdan la identificación de un espacio social de conflictos en torno a memorias encontradas sobre los pasados traumáticos del Cono Sur latinoamericano. Apropiadamente, reconocen que Historia y memoria constituyen formas de representación del pasado gobernadas por regímenes diferentes, pero que guardan una estrecha relación y se interpelan mutuamente. A su vez, mientras la Historia posee pretensión de veracidad, la memoria la tiene de fidelidad, y eso las coloca en un plano de transacciones ético-políticas. Destacan las características de lo que Annette Wieviorka denominara “la era del testigo” y revisan la relación entre los historiadores y quienes dejan testimonios sobre las experiencias de vida –pero también sobre las representaciones y discursos de su propia sociedad. Advirtiendo respecto de la sobrelegitimación de la posición del testigo y la tensión a la que se ve sometida la práctica académica en el complejo vínculo con “la pasión”, encuentran en la distancia con el objeto la condición de una historiografía crítica. Por fin, ponen ejemplos de los modos en los cuales la historia académica es reclamada en el proceso de revisión de los pasados recientes y de las maneras en las cuales los historiadores intervienen en espacios de debate. Es así que culminan con un registro de los cuestionamientos a la historia reciente y una referencia a las demoras de la historiografía argentina en abordar el pasado inmediato luego de la “transición democrática”, aportando muy pertinentes respuestas a las objeciones que suelen hacerse respecto de la distancia temporal, la disponibilidad de fuentes o el carácter inacabado del objeto.

Enzo Traverso repasa los debates en torno a la distinción y relación entre Historia y memoria, y en su vínculo con la experiencia, logrando sintetizar en pocas páginas una pluralidad de posiciones y aportando reflexiones por demás pertinentes. Por su parte, Daniel Lvovich revisa los modos en los cuales se abordó –e inicialmente se bloqueó el abordaje– de pasados traumáticos en casos europeos vinculados con los fascismos y colabora-

cionismos, proponiendo una diferenciación respecto del caso argentino postdictatorial y sugiriendo una profundización de los debates y estudios que recupere las categorías y modos de análisis de las historiografías referidas. En el último trabajo de esa sección, Roberto Pittaluga analiza las escrituras sobre la militancia setentista, abarcando un amplio espectro de discursos que no se limita a los textos validados en el ámbito académico sino que incluye los relatos testimoniales, las investigaciones periodísticas y las novelas históricas. Constatando la relativa escasez de escrituras en la primera década de la “transición democrática” y una creciente dedicación a esos temas a partir de mediados de los años 1990s., advierte sobre la estrategia de la intelectualidad progresista que ocluyó la mirada sobre aquellas experiencias que no entraban en los parámetros de la nueva versión de lo democrático, para plantear luego el estado embrionario de los estudios de historia reciente –en un contexto académico en el cual la profesionalización pareció construirse en desmedro de la figura del intelectual.

En la segunda sección se destacan los artículos de Vera Carnovale y de Ludmila Da Silva Catela, referidos a la problemática de las fuentes documentales. En el primero se indagan las posibilidades y limitaciones de las fuentes orales, en función de sus peculiaridades y de la compleja relación memoria-Historia. En el segundo se realiza un detalle de los archivos que pueden contener fuentes sobre la represión, sin duda provisional pero riguroso en el registro de sus particularidades y grados de accesibilidad, que se encuadra en una indagación sobre el carácter de los acervos documentales y las problemáticas sobre la constitución de repositorios. En las contribuciones siguientes, Hilda Sabato reflexiona sobre la tensión entre las normas que regulan la profesión historiográfica y las opciones ético-políticas del historiador, en tanto que Alejandro Kaufman propone un abordaje del fenómeno de la desaparición fuertemente anclado en la ética y en la discriminación de diversas formas de memoria, para bucear en el carácter “indecible” de la situación del desaparecido, en la singularidad de los testimonios y en la imposibilidad del duelo.

La última parte de la compilación reúne tres trabajos que también son de diversa procedencia disciplinar, en los que se exploran dimensiones de la relación entre la historia reciente y la sociedad. A partir de un concepto amplio de “lugar de memoria” traído de Pierre Nora, Silvia Finocchio revisa su papel en las políticas educativas nacionales y propone análisis puntuales sobre los modos en los que la escuela aborda la historia reciente. Sergio Visacovsky parte de un caso específico, la experiencia del servicio de psiquiatría del “Lanús” (denominación común del Hospital Interzonal de Agudos “Evita”), para poner en cuestión las categorías temporales de la historiografía desde el registro de los modos en los cuales los actores sociales ordenan sus experiencias. Por fin, “La conflictiva y nunca acabada mirada sobre el pasado” es el artículo de cierre escrito por Elizabeth Jelin, que estudia la memoria como práctica social y política. Partiendo inicialmente de la normalización del pasado en el caso alemán, indaga en las tensiones relativas a la construcción de memorias sobre el pasado argentino, revisando la importancia del movimiento de derechos humanos en la generación de narrativas y las nuevas luchas simbólicas que se abren con la transmisión de memorias. Concluyendo su aporte con una reflexión sobre las pre-

tensiones de una resolución del pasado en la Argentina actual, Jelin rescata las virtudes de una memoria abierta, en constante proceso de revisión.

II. Es evidente que el texto compilado por Franco y Levín resulta atractivo y motivador, ya que precisamente da cuenta de las características de un espacio de producción intelectual que se va afianzando en los medios académicos argentinos y que establece constantemente relaciones con otras formas de reflexión sobre el pasado reciente. A partir de esa lectura quisiera presentar brevemente algunos argumentos como para poner en tensión tres cuestiones a propósito de ese “campo en formación” o, si se quiere, de la formación del campo. Estas observaciones no deben ser comprendidas como un contrapunto con uno u otro de los varios autores que intervienen en el libro, sino más bien como un ejercicio de reflexión que gira en torno al modo de existencia de la “historia reciente” tal como aparece en esas páginas. Descartando la apelación a una multitud de análisis de corte teórico-metodológico, mis comentarios se sustentarán apenas en algunos recursos empíricos y críticos. Los tres tópicos que quisiera tratar son la asociación entre historia reciente y pasado traumático, la novedad de los enfoques historiográficos que nos ocupan y el estatuto de la historia reciente como campo, disciplina o especialidad. Si esas breves observaciones pueden fundar casi arbitrariamente una posición sobre la historia reciente, confío en que no es contradictoria –a veces complementaria, a veces extremada– respecto de la que sobrevuela la mayor parte de las intervenciones recogidas en el volumen.

Historia reciente y trauma social

Desde la introducción de Franco y Levín se produce una identificación entre la historia reciente y la existencia de momentos traumáticos. La frase inicial es todo un modelo de definición: “La historia de la historia reciente es hija del dolor” (p. 16). No solamente derivan de esa relación las características que tendría este tipo de historiografía, sino que al momento de discutir su definición es esa asociación la que prima por sobre otros criterios. Es también el modo de construcción del problema privilegiado por Jelin, en tanto que el artículo de Lvovich bucea muy apropiadamente en la comparación de cómo se resolvió esa relación en los distintos casos estudiados. Como muestra de un consenso extendido, la mayor parte de los aportes al volumen retoman el pasado en clave de conflictos, silencios, violencias, reclamos de justicia, desplazamientos; en suma: componentes o síntomas del trauma y en ese sentido retornan una y otra vez al caso de la última dictadura militar argentina. Incluso los artículos eminentemente metodológicos incursionan en los temas relativos al pasado dictatorial aunque más no sea tangencialmente.

No es este el lugar para discutir la categoría de trauma y su aplicación a los conjuntos sociales. Baste acordar en que se trata de una lesión emocional –y por extensión cognitiva– producto de una experiencia extrema, con efectos perdurables y subyacentes a la continuidad de la existencia social (evito deliberadamente alusiones a lo consciente o lo subconsciente). En ese sentido es que cabe preguntarse: ¿fue la última dictadura militar un trauma para la sociedad argentina? La pregunta puede parecer cínica. Unos treinta mil desapareci-

dos, cuatro mil asesinados, miles de presos y cesanteados, decenas de miles de exiliados –en números siempre globales y objeto de apasionados debates– representan la cúspide del terror de Estado. En tanto que ejercicio de una coerción magnificada sobre el cuerpo social, el resultado último de la dictadura no puede ser otro que un trauma. Por lo menos, para quienes lo hemos experimentado así.

Y allí es donde la pregunta pierde su carácter molesto y alude a un problema de consideración sobre lo que se supone que es una “sociedad” y particularmente la “sociedad argentina”. Quizás por una cuestión de escala de los fenómenos, quizás por la misma variedad de las experiencias sociales, pueden existir grupos completos para los cuales la dictadura no constituyera la fuente del trauma y ni siquiera se considere traumático todo el periodo de las dictaduras del Cono Sur.

Probablemente no hubo una cierta “normalidad” de las clases medias durante el terror de Estado –apuntemos, de paso, que si este momento parece cualitativamente distinto de otras atrocidades de la historia de estas regiones es también porque afectó a sectores movilizados de las clases medias– porque la situación estatal-nacional era “excepcional”. Pero muchos integrantes de fracciones o segmentos socio-profesionales identificados con ese concepto parecen construir el momento del miedo en el antes de la dictadura y no durante ella. Y con relación al terror de Estado, Mariana Caviglia apunta que:

“...en una considerable mayoría los testigos entrevistados no se consideran responsables de lo ocurrido, pero no sólo porque no lo sienten en relación con la dictadura o porque su voluntad política de reparación al respecto se encuentra generalmente obstaculizada por las decisiones políticas de los vencedores [...] sino, básicamente, porque no se reconocen actores de la historia [...] ¿es la ausencia de esa convicción una consecuencia del terror o es a veces, o al mismo tiempo, una característica de la identidad de los sectores medios...?”²

Para esos sectores, entonces, hay una sensación de ajenidad respecto del trance. Estimo que no sería difícil multiplicar los registros empíricos en los que se aprecie que –lejos de ser el lugar histórico del trauma– para muchos integrantes de las clases medias la dictadura se presenta como un lugar imaginario de orden y seguridad. Así como construyeron un *otro* que no los implicaba en ese pasado de conflictos, Caviglia sugiere que hoy constituyen nuevas alteridades en oposición con “los delincuentes” o “los piqueteros”. Podrá aducirse que hay en esos casos una elusión del trauma e interpretarse los silencios en esa clave. Una cosa es segura: en el flujo de consciencia de muchos grupos sociales, expresado en sus discursos y prácticas, la dictadura no constituye un hecho fundante. Si la historia reciente se definiera por el reconocimiento de un trauma, para amplias fracciones de las clases medias su inicio podría estar en la hiperinflación de 1989 o en la debacle financiera e institucional de 2001.

² CAVIGLIA, Mariana *Dictadura, vida cotidiana y clases medias. Una sociedad fracturada*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2006, pp. 320-321.

Si por el contrario tratáramos de buscar indicios en fracciones de las clases trabajadoras, suponiendo un impacto evidente tras la deliberada política de disciplinamiento social y fractura de la organización popular por parte de la dictadura, tal vez no encontremos lo que esperamos o se nos desdibujen sus caracteres. En un número anterior de esta misma revista Verónica Maceira presentó una exploración sobre las prácticas de historización de distintas generaciones de trabajadores desocupados del conurbano bonaerense; aunque destacaba que respecto de la dictadura las representaciones no eran homogéneas, reconocía una “relativa ajenidad (social y política)” en el modo con el que gran parte de los entrevistados se relacionaba con el pasado dictatorial. Sólo la tercera parte de los entrevistados del segmento de mayor edad hacía referencia al periodo de terror, pero incluso con relativa independencia de las consideraciones sobre el mercado de trabajo y la propia situación laboral, juzgadas retrospectivamente como mejores.³ Otra vez, podrá aducirse con absoluta pertinencia que la última dictadura militar propendió por diversos medios –entre los cuáles el más evidente fue el terror de Estado– a la retirada de los sujetos a la vida familiar y laboral y a la desarticulación de la clase social como matriz de las prácticas y las identidades; pero eso es algo diferente del reconocimiento de un trauma social extenso. Insisto entonces: ¿es que la dictadura no configuró un trauma? Sí que lo hizo, pero aclaremos: somos nosotros –vaya a saber quiénes– los que lo identificamos como tal. Lo es para aquellos que sostenemos o sostuvimos determinadas posiciones políticas, ciertas representaciones sociales y no otras; para los que tuvimos o transmitimos experiencias puntuales y construimos identidades específicas. No para la sociedad argentina en su conjunto, ya que no todos los grupos sociales –definidos ampliamente por criterios relacionales o económicos, por pertenencia a agrupamientos políticos, religiosos o culturales– tuvieron las mismas experiencias.

Para la etnia pilagá el trauma –o uno de los más cercanos de los innumerables traumas sufridos en la terrible historia de su relación con los poderes modernos– parece derivar directamente de las matanzas de octubre de 1947 en Formosa. El fusilamiento de unos cuatrocientos a seiscientos aborígenes por parte de la Gendarmería Nacional, en pleno gobierno peronista, encarnó de tal manera en la memoria del grupo que fueron los recuerdos transmitidos los que llevaron a la búsqueda de cuerpos actualmente en curso.⁴ Ejemplo contundente de que la cesura puede estar en otra parte, la eliminación de los pilagás que pedían comida para sus cuerpos hambreados y enfermos, el enterramiento clandestino de los fusilados o su desaparición lisa y llana y la continuidad cotidiana de la masacre étnica

³ MACEIRA, Verónica V. “La recurrencia del recuerdo. Prácticas de historización entre trabajadores desocupados del conurbano bonaerense”, en *Prohistoria*, Año IX, núm. 9, Rosario, primavera 2005, p. 167. Me eximo de reproducir algunas de las citas de las entrevistas presentadas por la autora, que pese a todas sus explicaciones y contextualizaciones no pueden resultar más que dolorosas al dejarnos la impresión de que la dictadura puede funcionar en el imaginario de muchos trabajadores desocupados como un periodo de paz, bonanza y respeto por las normas, sin que espontáneamente se planteen ninguna relación entre ella y los sucesos posteriores de la historia argentina contemporánea.

⁴ *Página/12*, Buenos Aires, 28 de diciembre de 2005 (p. 8), 18 de marzo (p. 8) y 3 de mayo de 2006 (p. 7).

dan forma a una experiencia extrema, que atraviesa toda la historia del Estado nacional y se hunde aun más atrás en el tiempo. Para los pueblos originarios, el trauma social es un estado del espíritu en larga duración.

Y además, ¿es que sólo la historia reciente parte del dolor? De seguro que conviene recordar que la Historia, tal como surgió en Occidente, se constituyó como discurso de legitimación de la dominación. Sin embargo también se formó como su contrario; como discurso contraideológico en el cual el dolor de los oprimidos actuó como acicate para el conocimiento. Con Max Horkheimer y Walter Benjamin, la historiografía aparece al mismo tiempo como el tribunal de apelaciones de una humanidad siempre pasajera y como el lugar de construcción de una esperanza por un sujeto histórico. Y eso tras la constatación de que el “Estado de Excepción” es la regla de los oprimidos, en un transcurrir de siglos en los cuales el enemigo no ha cesado de vencer. En toda historia hay trauma, en el sentido de que “toda institución, por modesta que sea, posee, como todo Estado (en tanto que superinstitución), un cadáver en su alacena, una huella de la violencia sacrificada que presidió su nacimiento o, sobre todo, su reconocimiento por las formas sociales ya existentes e instituidas”.⁵

No sólo no hay entonces “traumas totales” vividos por todo el conjunto social, sino que la totalidad de la historia de la humanidad –y por extensión, toda historiografía– puede ser pensada a partir del dolor y de las violencias fundantes de la dominación. ¿Deberíamos entonces renunciar en bloque al concepto y sus implicancias? De ninguna manera. Aunque se pueda dudar de la relevancia del trauma, se lo ponga en cuestión como fractura e incluso se reconozcan las dificultades de identificar los modos de transmisión social de síntomas postraumáticos, le damos centralidad porque decimos que eso nos importa. Si la historia reciente puede pensarse desde ese concepto, es porque desde una perspectiva ético-política decidimos que así sea. Reconocer un trauma histórico –sea el terror de Estado, sean otros– supone un proceso autocrítico de pensamientos y prácticas con trascendencia política y social. No para una mera victimización sustitutiva y empática o un discurso de lo sublime, sino en pos de una indagación sobre aquello que consideramos relevante en función de una lucha política, de un conflicto social o, simplemente, de un episodio más de la guerra civil latente en toda sociedad.⁶

Pero para una definición cabal de la “historia reciente” no sólo debemos recurrir a esas cesuras, sino encontrar lo que para defender su concepción de una “historia del pre-

⁵ LOURAU, René “Instituido, instituyente, contrainstitucional”, en FERRER, Christian –compilador– *El lenguaje libertario. Antología del pensamiento anarquista contemporáneo*, Altamira, La Plata-Buenos Aires, 1998, p. 112. Respecto de los otros autores aludidos me remito a HORKHEIMER, Max *Teoría crítica*, Amorrortu, Buenos Aires, 1990 y BENJAMIN, Walter “Tesis sobre filosofía de la historia”, en *Discursos interrumpidos. I. Filosofía del arte y de la historia*, Taurus, Buenos Aires, 1989, especialmente VI a VIII.

⁶ Aunque originalmente refieren al trauma y en particular a la forma específica de la memoria traumática como objetos de un nuevo campo o subcampo de investigaciones, extrapolo aquí observaciones de LACAPRA, Dominick *Historia en tránsito. Experiencia, identidad, teoría crítica*, FCE, Buenos Aires,

sente” Julio Aróstegui llama una “matriz histórica inteligible”. La construcción de objetos historiográficos en una perspectiva científica debería suponer la identificación de momentos axiales que abran periodos cualitativamente diferentes del tiempo histórico. Cuál sería esa matriz en la definición de una especialidad historiográfica es otra cuestión; lo importante es que no se remita a un fenómeno o hecho singular, sino a un conjunto temporalmente situado de transformaciones significativas. Va de suyo que para áreas determinadas –o Estados, si se quiere– podrán defenderse diversas temporalidades y en gran medida remitirse a pasados traumáticos de distinta escala y encarnadura social, aunque también es factible identificar un tiempo histórico “reciente” a nivel del sistema mundial.⁷

Historia reciente y renovación historiográfica

Sea que se la emparente con el periodo de terror de Estado o que se la remita a un momento de transformaciones estructurales, la historia reciente aparece con fuerza como una opción académica en los últimos años. Anunciada al menos desde finales de la década de 1970 en los países centrales como disciplina o subdisciplina específica, ha crecido progresivamente. Franco y Levín remontan sus observaciones sobre los acontecimientos traumáticos a la historiografía occidental posterior a la Primera Guerra Mundial, y luego de una serie de breves menciones registran el incremento del espacio intelectual de la historia reciente desde los años 1960s. Hilda Sabato afirma tajantemente en su intervención que “es sabido que su práctica es relativamente nueva y no solamente en nuestro rincón del mundo” (p. 226) y citando *Años interesantes*, de Eric Hobsbawm, valida la idea de que al menos hasta ese mismo momento la labor historiográfica suponía una distancia de unos treinta años respecto de los sucesos a historizar.

¿Es entonces la historia reciente algo novedoso? En principio sí, si se la compara con el establecimiento de una cierta distancia temporal para la definición de los objetos de investigación predominante en los estudios históricos del siglo XX, pero no tanto si se miran los clásicos decimonónicos. Tomemos tan sólo dos ejemplos.

El primer libro importante de Augustin Thierry, publicado en fecha tan temprana como 1825 y sobre el que volvería una y otra vez a lo largo de su vida, fue la *Historia de la conquista de Inglaterra por los normandos, de sus causas y consecuencias hasta nuestros días en Inglaterra, Escocia, Irlanda y el continente*. Los tres volúmenes partían de un conflicto agigantado hasta tocar los talones del autor; cosa parecida hacía para la misma época François Guizot a propósito de otros temas. De paso, más allá de sus postulados, un

2006, capítulo III “Estudios del trauma: sus críticas y vicisitudes”. La noción de un conflicto siempre al borde de la guerra civil como elemento constitutivo del término “sociedad” en MOORE, Barrington *La injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión*, UNAM, México, 1996, p. 25.

⁷ ARÓSTEGUI, Julio *La historia vivida. Sobre la historia del presente*, Madrid, Alianza, 2004, *passim*. Personalmente no comparto la identificación de Aróstegui de un tiempo axial hacia 1989-1991 y prefiero defender la posibilidad de pensar como matriz histórica la constitución de un modo de dominación espectacular en las áreas con procesos de centro y la nueva externalización de la violencia hacia las áreas con procesos de periferia entre 1950-1970, pero eso sería objeto de otra larga discusión.

texto así viene a recordarnos que las raíces históricas del presente –¿su matriz histórica?– pueden encontrarse temporalmente lejanas. Pero el segundo ejemplo es todavía más interesante. En 1872 Jules Michelet dio a luz la primera sección de una obra que su muerte dejaría trunca. El segundo tomo de un libro destinado a varios volúmenes más se editó tras su fallecimiento en 1874. ¿Su título? *Historia del siglo XIX*. Evidentemente, Eric Hobsbawm no tiene originalidad en eso de escribir en tanto que historiador sobre el tiempo mismo en el que se ha vivido.

Podríamos seguir citando diversos casos en los cuales las materias tratadas eran temporalmente cercanas, había testigos de los acontecimientos –que muchas veces fungían de fuentes de información sin demasiado rigor metodológico– y la implicación de los historiadores era inmediata. Así como también encontraríamos otros ejemplos de textos contrarios en los cuales se negaba la posibilidad de que la Historia acometiera el análisis de un tiempo presente. Y es que en el siglo XIX la Historia, la memoria y la política ya aparecían inextricablemente unidas. En ese “siglo burgués” los historiadores no sólo se plantearon cuestiones epistemológicas fundamentales⁸ sino que, además, expresaron visiones de la Historia fusionadas con la política notabiliar y discutieron los márgenes a los que debía ceñirse. Es claro que esas concepciones buscaban explicar y autenticar su propio presente, aunque también que las elites y clases dominantes europeo-occidentales estaban inmersas en un proceso de formación de esferas públicas en el cual no temían establecer relaciones entre una labor disciplinar en definición y la discusión de las cuestiones más inmediatas. Eso sin contar a un Karl Marx historiador de los conflictos franceses prácticamente sobre el filo de los acontecimientos, que para la academia no pasaba de ser un polemista aunque estuviera fundando él también la Historia como ciencia.

En consecuencia la respuesta es negativa: la preocupación historiográfica por un pasado temporal, vivencial o políticamente cercano no es exclusiva de los últimos años. Tal postulado es sólo una muestra de la habitual amnesia en la que caen nuestras instituciones académicas y, lógicamente, nosotros mismos.⁹ Lo que sí es novedoso es la consciencia de estar revirtiendo una tendencia secular y la constitución de la historia reciente como campo académico –o, tal vez mejor, como espacio específico dentro de un campo historiográfico profesionalizado. Para Franco y Levín eso puede comprenderse como producto de un nuevo vigor de la producción académica sobre el pasado reciente, vinculado

⁸ Aunque su pragmatismo es por lo menos excesivo y homologa crisis disciplinares de diversa índole, la gran virtud de Gérard Noiriel ha sido recordarnos que muchos debates epistemológicos que solemos estimar de última moda se presentaron –con otros modos discursivos y presupuestos muy diversos– a lo largo de todo el proceso de formación de la Historia como disciplina científica en el siglo XIX, observación que podría extrapolarse a lo que nos ocupa. NOIRIEL, Gérard *Sobre la crisis de la historia*, Cátedra, Madrid, 1997.

⁹ A propósito de una materia absolutamente diferente, Alain Guerreau ha destacado cómo se ocultan u olvidan desarrollos elaborados muy anteriormente con un máximo de racionalidad, tendiendo a veces a recomenzar de cero, y con su típico estilo polémico ha indicado que para avanzar teóricamente “no es indispensable hacer pasar por nuevo lo que otros han explicado y expresado con suficiente claridad hace ciento cincuenta años”. GUERREAU, Alain *El feudalismo. Un horizonte teórico*, Crítica, Barcelona, 1984, p. 41.

con la crisis de confianza en el futuro y el giro hacia el pasado que caracteriza al mundo contemporáneo, a lo que se suman los vuelcos de la historiografía hacia una revalorización de la subjetividad y hacia el estudio de las experiencias y acontecimientos, así como la irrupción de la memoria en el espacio público. De mi parte entiendo apropiadas esas observaciones, pero creo que tendríamos una visión más completa si invertimos la carga de la prueba y nos interrogamos por qué no emergió un campo semejante en el periodo central del siglo XX. Las diferencias entre las trayectorias de las historiografías nacionales fueron muy profundas e, incluso en nuestro país, los procesos de profesionalización del campo de la disciplina fueron muy irregulares, planteándose como un objetivo concreto de la comunidad universitaria recién en el periodo posdictatorial. Pero fuera cual fuera el grado de integración profesional de los espacios académicos, la historia reciente o sus variaciones generaron una clara resistencia.

La reticencia a definir determinados problemas de la historia temporalmente cercana e institucionalizar su investigación está en ocasiones ligada a los contextos socio-políticos. En su contribución, Lvovich apunta a una cuestión capital al tratar el problema del abordaje historiográfico del nazismo y fenómenos circundantes: el bloqueo de los historiadores occidentales para ocuparse de ellos y para construir la Shoá u Holocausto como objeto de estudio es incomprensible si no se lo piensa en el clima intelectual de la Guerra Fría y en relación con las propias actitudes de los involucrados. Tal vez en la consideración del modo en el cual se trataron –o se eludieron– determinadas cuestiones de los pasados recientes, puedan identificarse situaciones similares, en las que los contextos impusieron limitaciones a la elaboración de agendas sobre esas cuestiones.

Sin mayor argumento que la pura especulación, estimo que a esos análisis contextuales debería sumarse la noción de un cierre global a la consideración de los tiempos presentes por parte de los historiadores, creciente en el tránsito entre el siglo XIX y el XX. La profesionalización de la disciplina y el triunfo del positivismo supuso un alejamiento de las temáticas capaces de movilizar lo que Franco y Levín definen como la “pasión”, en sociedades en las cuales la lucha por el poder incorporaba a nuevos actores sociales emergentes. Allí donde ellas ven los primeros escarceos de la historia reciente es donde en realidad se clausuraron definitivamente los debates: no sólo en el recuerdo de Hobsbawm la fatídica fecha de 1914 aparece como el momento en el que se sancionaba el límite de la tarea del historiador, todavía hacia la década de 1970 Pierre Nora recordaba que esa era la frontera temporal permitida por los maestros.¹⁰ Tal vez no casualmente se trata del momento de derrumbe del “siglo burgués” y de la eclosión de las masas en las dimensiones más altas del poder estatal, con la Revolución Rusa. Ya se habían sancionado las narrativas históricas del pasado estatal-nacional y se ocluía el análisis de los conflictos inmediatos, encorsetando las relaciones entre Historia, memoria y política en los sectores académicos

¹⁰ NORA, Pierre “Presente”, en LE GOFF, Jacques, CHARTIER, Roger y REVEL, Jacques –directores– *La Nueva Historia*, El Mensajero, Bilbao 1988, p. 536. Nora vincula esa clausura a la tradición positivista de finales del siglo XIX.

—con todos los debates que puedan imaginarse sobre los modos disciplinarmente “correctos” de realizar esas operaciones— en tanto que, por otro lado, se fue entregando el pasado reciente a nuevas disciplinas como la Sociología y la Ciencia Política, que en ámbitos como el argentino se institucionalizaron con mucho más retraso. Nunca dejó de haber intelectuales que escribieron historias de pasados recientes, en las diversas acepciones del término, pero en general construyeron sus aportes al margen de la academia. La aceptación ulterior de estos “nuevos” objetos de investigación en las instituciones reconocidas sería quizás no sólo fruto de los desbloques de los contextos político-sociales, sino también del debilitamiento de la visión estatal-nacional de la Historia, de la disolución de las alternativas sociales al dominio capitalista y de la cada vez más fuerte interpenetración entre disciplinas en los tiempos que corren.

El corolario que se puede extraer de esta observación es otra vez inquietante. Si el abordaje de pasados recientes no es un fenómeno historiográfico en evolución lineal ni responde estrictamente a la lógica de desarrollo de la propia disciplina, lo que lo habilita o lo clausura es otra vez una configuración política.

La historia reciente: ¿campo, disciplina, especialidad?

Por qué existe una historia del pasado reciente es algo que no se puede responder desde la preexistencia de una fractura que se constituya como objeto historiográfico o de un régimen de historicidad determinado, lo que Franco y Levín reconocen al destacar “un estatuto epistemológicamente inestable a la hora de las definiciones” (p. 35). Adicionalmente, podemos reafirmar su sugerencia de que no hay en estos estudios un sesgo metodológico distintivo como no sea el peso otorgado en ocasiones a las fuentes orales. Elizabeth Jelin ya había observado la formación de un amplio campo de estudios que recibió un fuerte impulso en las décadas de 1980 y 1990 y que tomaba como objetos privilegiados a actores como los movimientos sociales, incorporaba nuevos marcos interpretativos trasvasando los marcos disciplinares y construyendo un espacio de consideración de los derechos humanos y de las violencias políticas y la represión.¹¹ Lo que esta compilación afirma no es sólo la vitalidad y ampliación de ese espectro temático, sino además su consideración como un campo en formación.

Siguiendo a Pierre Bourdieu, la estructura de un campo es un estado de la relación de fuerzas entre los agentes o las instituciones que intervienen en la lucha por la distribución de un capital específico. Las pugnas en el campo ponen en juego la misma conservación o subversión de la estructura de distribución del capital específico.¹² Esa es una noción que puede pensarse respecto de la historia reciente como espacio de producción de conocimiento o segmento del campo académico. En tanto que campo no se define por nada intrín-

¹¹ JELIN, Elizabeth “Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales”, en *Estudios Sociales*, núm. 27, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 2004.

¹² BOURDIEU, Pierre *Campo de poder, campo intelectual*, Quadrata, Buenos Aires, 2003 y *Los usos sociales de la ciencia*, Nueva Visión, Buenos Aires, 2000.

seco, sino solamente por las posiciones relativas de poder de los actores que intervienen en su constitución. De las opciones de quienes intervienen (intervenimos) dependen entonces sus características y sus derivas; también los modos de distribución de capitales determinados, la interpenetración con otros espacios sociales y la apertura o autismo respecto de las voces de los actores legos. No es seguro que se piense en esos sentidos al definir a la historia reciente de ese modo, pero la recurrente preocupación de los autores por la coexistencia de modos de validación disciplinares y posiciones políticas e ideológicas da cuenta de la inquietud por la definición de una autoridad específica.

Si decidimos que esa definición tiene sentido, atrás de ella corren las diferencias en los recortes temporales, las atribuciones de significado, las opciones metodológicas y otras formas de delimitación de las reglas del campo. Pero también los cargos de docencia e investigación, las líneas de becas, la subvención de publicaciones, las invitaciones a congresos, los reconocimientos de los pares y de actores exteriores a la academia. En suma, todas las implicancias en términos de distribución de diversos capitales. Podemos dar por bienvenido todo aquello que permita movilizar recursos para actividades que consideramos socialmente necesarias, pero al tiempo deberíamos preocuparnos por la construcción democrática del campo y por su funcionalidad en vistas al compromiso cívico —una tarea sobre cuyas características, como destaca Lvovich, no tengo personalmente en modo alguno propuestas contundentes.

Probablemente la falta de análisis de los desarrollos logrados en nuestro medio y de las formas institucionales que adquiere un campo así sea una de las escasísimas carencias que puedan imputarse al texto. Tan sólo Roberto Pittaluga incursiona en breves consideraciones que destacan el carácter incipiente que tiene en las instituciones académicas argentinas. De las numerosas e informadas referencias bibliográficas, que podrían servir de índice a esos efectos, muy pocas refieren a investigaciones de la historia reciente argentina. En realidad la formación del campo parece ser muy embrionaria e incluir un mundo de discursos y representaciones en tensión con algunos de los actores académicos, que reclaman una mayor “profesionalización”. Pero no está de más enfatizar una cuestión que recorre como un hilo rojo los diversos artículos de la compilación, reflexionen o no sobre ello: todo campo historiográfico es una construcción política.

En la mayor parte de las intervenciones del volumen la historia reciente —cuando se la alude como tal— parece pensarse como una especialidad. No se trata de una disciplina o subdisciplina en sí, ya que se produce en la confluencia de aportes plurales. Como lo destacan las compiladoras y varios de los articulistas, el espacio intelectual de la historia reciente argentina está cruzado por contribuciones de diversas disciplinas y aparecía ocupado incluso antes de ser pensado como tal. Lvovich señala que los sociólogos y los científicos políticos realizaron muchos más aportes que los historiadores al estudio de la última dictadura militar argentina, lo que se presenta como un “resultado de las especificidades de cada campo disciplinario y de los modos en que en cada caso se privilegia o desalienta el estudio de determinadas áreas, más allá de la existencia de unas —cada vez más desdibujadas— fronteras disciplinares” (p. 119). Sólo la mitad de los convocados para el volumen colecti-

vo son titulados en Historia, lo que a esta altura no tiene mayor significación que la de mostrar precisamente ese desdibujamiento.

Esa matriz de construcción de la historia reciente en tanto modo de conocimiento es particularmente importante. Muestra una vez más los límites artificiales y arbitrarios entre las disciplinas, importantes para la transmisión institucionalizada del saber pero cada vez más inútiles a la hora de pensar objetos de investigación. A diferencia de éstas, las especialidades se constituyen como áreas de investigación alrededor de un tipo concreto de fenómeno o método. Son el espacio en el que se gestan procesos de hibridación disciplinar o simbiosis.¹³ Quizás la historia reciente –o como queramos llamarla– no sea un territorio de los historiadores, los sociólogos o los antropólogos, sino el lugar simbólico de una nueva ciencia histórico-social. Lo que dependerá en definitiva de las complejas interacciones en el interior del campo académico en el cual se encuentra.

III. Cuando culmina su contribución a la compilación que nos ocupa Enzo Traverso recuerda que en el cruce entre la Historia y la memoria se encuentra la política, con su carga de reclamos de justicia ante tanta atrocidad contemporánea. Seguramente por eso nos atrae la historia reciente, que pone esos términos sobre la mesa y no puede rehuir su consideración. Nos sentimos agentes de algo nuevo al conformar un espacio en el cual los investigadores tienen que asumir claramente las implicancias ético-políticas de su trabajo. Podemos tener una relación empática con diversos actores sociales y controlarla en aras de la científicidad que pretendemos defender. Sabemos que nuestros inevitables juicios de valor deben ser no sólo habilitados sino también fundamentados y controlados por la producción de un conocimiento metodológicamente orientado. Al fin y al cabo, pareciera que si la historia reciente tiene algo diferente de otras formas de hacer Historia es simplemente un plus de politicidad.

En el extremo del razonamiento podríamos cerrar el círculo y autocriticarnos acerbamente, dudando de la función de nuestra práctica. Si hoy la dedicación a la historia reciente es admitida y adquiere carta de ciudadanía en las instituciones académicas podría ser porque, primero, ante la crisis de confianza en el futuro –y en los medios para mejorarlo– hemos refugiado nuestra politicidad en la academia, y segundo, si se deja construir como pura actividad profesional la indagación sobre el pasado reciente ya no resulta social o políticamente revulsiva o inquietante.

Entretanto resolvemos qué pretendemos hacer o por qué hacemos lo que ya hacemos, la historia sigue fluyendo, reciente, presente o como queramos llamarla. Textos como el compilado por Marina Franco y Florencia Levín pueden ayudarnos a decidir nuestras opciones.

Santa Fe, agosto de 2007

¹³ DOGAN, Mattei “Las nuevas ciencias sociales: grietas en las murallas de las disciplinas”, en *La Iniciativa de Comunicación* [en línea] <http://www.comminit.com/la/index.html> [consulta: 12 de enero de 2003]; agradezco a Waldo Ansaldi la observación sobre este artículo.